



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1362/26

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE PINARES

A N U N C I O

Resultando que esta alcaldía aprobó la oferta de empleo público del año 2022, Mediante Resolución de Alcaldía n.º 2026-0090, de fecha 17 de junio de 2026, una vez concluido el proceso selectivo, se ha efectuado el nombramiento de D. DANIEL RODRÍGUEZ LÓPEZ (DNI **5037**) como personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Pinares, como Peón de Servicios Municipales. Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Santa Cruz de Pinares, a 23 de junio de 2026.

El Alcalde, *Diego Pérez Pérez*.